

Puntos de Referencia

EDICIÓN DIGITAL
N° 506 mayo 2019

¿Creo lo que veo o veo lo que creo? El caso de las percepciones de corrupción en Chile y Rusia

Ricardo González T. / Bernardo Mackenna C. / Esteban Muñoz S.

CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS

En Chile, la percepción de que bastante o casi todos los funcionarios públicos están involucrados en actos de corrupción pasó de 42 a 70 por ciento, entre 2006 y 2016. Sin embargo, apenas 7 por ciento de los ciudadanos en 2016 sostuvo que le habían pedido coimas para acceder a un servicio público con frecuencia. Pareciera que no hay conexión entre percepción y experiencia de corrupción en Chile. Una desconexión similar se observa en otras latitudes. Un caso bien documentado es el de Rusia.

En un artículo, próximo a publicarse en el *International Journal of Sociology*, elaboramos un argumento teórico que permite explicar este fenómeno, y cuyas implicancias probamos empíricamente utilizando el módulo Rol del Gobierno aplicado por los países miembros de ISSP en 2016.

En este documento, resumimos la mirada sociológica elaborada allí, para explicar por qué a veces la percepción y la experiencia de corrupción están conectadas y por qué en otras no, y aplicamos las implicancias de ese análisis a los casos de Chile y Rusia.

Por una parte, Rusia es el segundo país con el índice de corrupción más alto y el país donde la prensa es menos libre de la muestra de países analizada. Nuestros resultados empíricos indican una asociación muy débil entre experiencia y percepción de corrupción en ese caso, lo que sugiere, a la luz de nuestro argumento teórico, que a una persona le pidan una coima a cambio de acceso a un servicio estatal no es un evento anómalo cuando la corrupción está ampliamente extendida; más bien, las personas ya creen que la corrupción es un fenómeno generalizado, de modo que, al final, ser víctima de esta acto añade información redundante, y por eso surge la disociación entre la experiencia y la percepción de la corrupción.

Por otra parte, Chile está algo por encima de la mediana en cuanto a libertad de prensa y a menor corrupción de la muestra de países analizada. A diferencia de Rusia, en Chile experiencia y percepción de corrupción estarían asociados. En este caso, la corrupción es un hecho tan raro que, cuando ocurre, gatilla un proceso de reflexión que cambia cómo los individuos perciben la situación general del fenómeno y tienden a generalizarla (“si me pasó a mí, le está pasando a todos”). El tamaño del efecto es más grande cuando la libertad de prensa es mayor. En el caso chileno, además, la exposición a los flujos de información proveniente de los medios, dada su tendencia a reportar lo conflictivo y lo controversial, tiende a generar imágenes negativas sobre el comportamiento de los funcionarios estatales, aun cuando la experiencia cotidiana dice lo contrario.

Ricardo González. Economista, Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente es Coordinador Programa de Opinión Pública del CEP.

Bernardo Mackenna. Sociólogo, Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente es estudiante de doctorado en el Departamento de Sociología de la Universidad de California, San Diego.

Esteban Muñoz. Sociólogo, Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente es Investigador asistente del CEP.

Introducción

Durante los últimos años, en América Latina, algunas autoridades y altos miembros del sector privado se han visto envueltos en polémicos casos de corrupción, por ejemplo, el caso Odebrecht que vínculo a políticos de Argentina, Brasil, Colombia, Perú, México y Venezuela o el caso Corpesca en Chile.

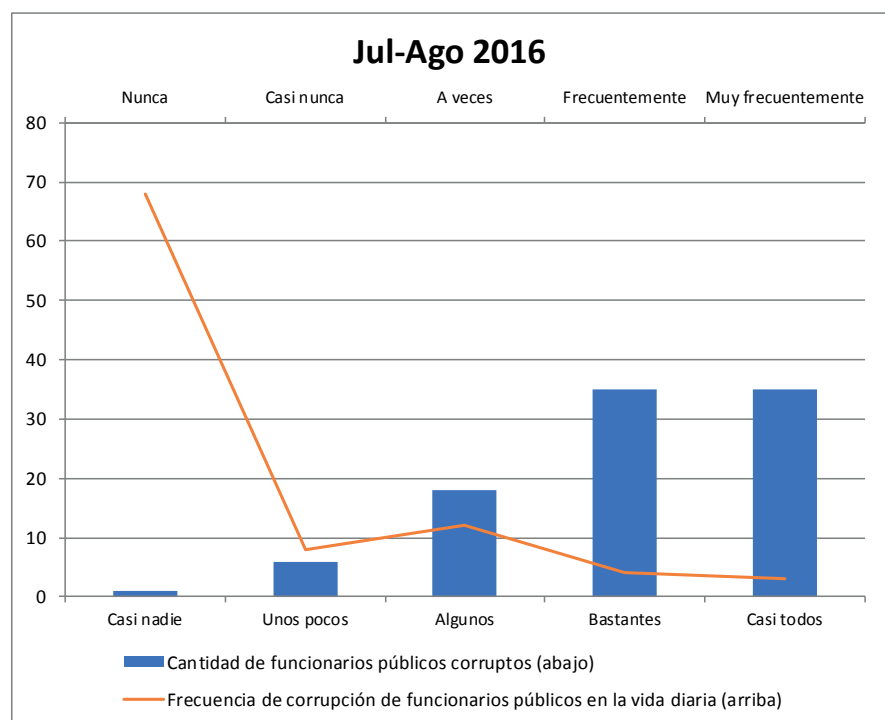
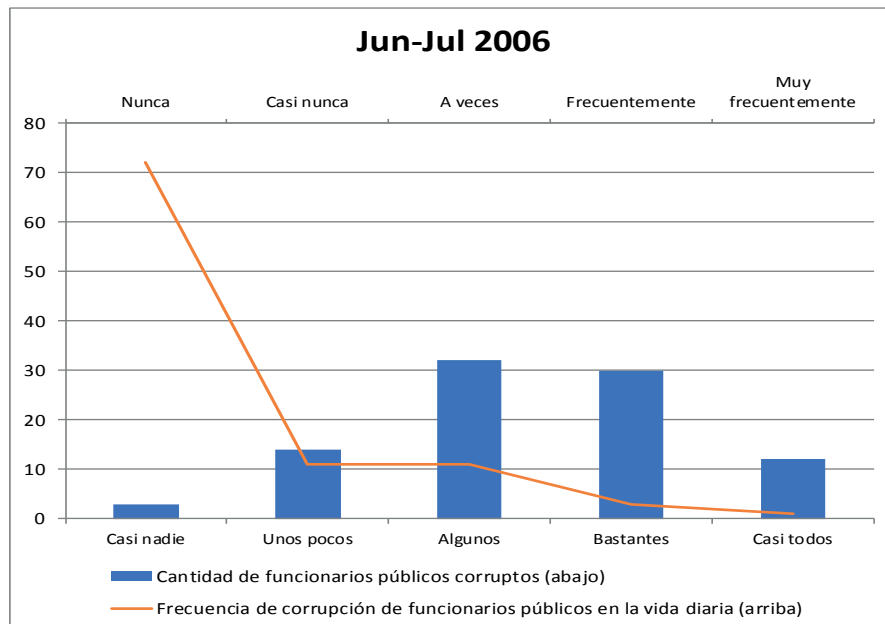
En el Informe de la Encuesta CEP 2016 (González 2017), notamos que las percepciones de que bastante o casi todos los funcionarios públicos en Chile están involucrados en actos de corrupción aumentó 28 puntos porcentuales en una década, pasando de 42 por ciento en 2006 a 70 en 2016 (ver Gráfico 1). Aninat et al. (2017) decían que era probable que este incremento estuviera asociado a los casos de tráfico de influencias, de asignación de beneficios ilegítimos, y de financiamiento ilegal de la política, que se estaban investigando en ese momento, ya que la corrupción estaba virtualmente ausente de la vida cotidiana de los chilenos. De hecho, según cifras del mismo informe, apenas 7 por ciento de los ciudadanos en 2016 sostuvo que le habían pedido coimas para acceder a un servicio público con frecuencia, mientras que la inmensa mayoría de los chilenos (76 por ciento para ser preciso) nunca o casi nunca se ha enfrentado a eso, cifras que no parecen haber cambiado desde lo observado en 2006.

Chile no es inusual en este ámbito. La disociación entre experiencia y percepción de corrupción ya había sido notada en otros contextos, por ejemplo, por Weber Abramo (2008) en Brasil y por Rose y Mishler (2010) en Rusia. Por esa razón, Weber Abramo (2008) sostiene que “parece que las opiniones operan en un mundo coherente. El problema es que este mundo imaginario de opiniones y conjeturas parece no tener una relación cercana con el

mundo de la realidad, al menos en lo que respecta a la corrupción”. Por su parte, Rose y Mishler (2010), además del estudio detallado que hacen para Rusia sobre esta disociación, encuentran que ella está presente en varios países, de acuerdo con lo registrado en las encuestas de programas internacionales como el Barómetro Global de la Corrupción, razón por la cual hacen un llamado a los estudiosos del área a formular una teoría general en lugar de una explicación específica a un país que explique este fenómeno.

En González et al. (2019) proponemos una perspectiva sociológica general, que permite explicar la disociación entre experiencia y percepción de corrupción existente en algunos países, pero que también permite comprender cuando ambas van de la mano. En ese artículo, llevamos la teoría a los datos usando las encuestas realizadas en el contexto del programa internacional de encuestas sociales ISSP 2016 (módulo Rol del Gobierno) y una serie de predictores a nivel país, estimamos modelos de regresión multinivel.

El objetivo de este texto es explicar la asociación y disociación entre experiencia y percepción de corrupción, detectada en Chile y Rusia, a la luz de los principales conceptos y resultados empíricos de la mirada sociológica de la percepción de corrupción, elaborada por González et al. (2019). El texto que sigue se divide en tres partes. La primera (1) presenta un resumen de la perspectiva sociológica que nos permite explicar por qué a veces la percepción y la experiencia de corrupción están conectadas y por qué en otras no. La segunda (2) presenta los resultados principales del modelo empírico de y los utiliza para explicar la disociación entre experiencia y percepción de corrupción detectada en Chile y Rusia. La tercera (3), en fin, concluye con algunos comentarios.

GRÁFICO 1 Disociación entre experiencia y percepción de corrupción en Chile

NOTA: Respuestas a las preguntas: “En su opinión, ¿cuántos funcionarios públicos en Chile están involucrados en actos de corrupción?” y “En los últimos cinco años, ¿qué tan frecuentemente Ud. o alguien de su familia, se ha enfrentado a algún funcionario público que hubiera sugerido o pedido una coima a cambio de la realización de un servicio?”. Fuente: CEP, Encuestas Nacionales Junio-Julio 2006 y Julio-Agosto 2016.

1 / Una mirada sociológica a la percepción de corrupción

Para entender las percepciones de corrupción apelamos a un marco conceptual, similar al que utilizamos en González y Mackenna (2017) para entender las discrepancias existentes entre la satisfacción con la vida propia y del resto del país y que resumimos aquí por conveniencia y analizamos en detalle para entender su relación con la corrupción.

Nuestra forma de entender las percepciones de corrupción proviene de Lippmann (1922). En particular, la idea de que las opiniones acerca de los objetos ajenos a la vida cotidiana –como los asuntos de interés público– se forman a partir de lo que los individuos imaginan de una situación dada, como también, de lo que los demás nos han informado sobre ella. Es decir, que se trataría de un proceso cognitivo que es mucho más complejo, por cuanto las opiniones no derivan de la experiencia directa de los individuos necesariamente.

Ahora, ¿es posible conectar el “mundo de las experiencias” con el “mundo de las opiniones”? A nuestro juicio, sí, utilizando una aproximación fenomenológica de la sociología que fue desarrollada por Schütz y Luckmann

(2009), y que ha sido poco utilizada en el estudio de la opinión pública. Estos autores sugieren que los individuos viven su vida cotidiana en el “Mundo de la Vida” (*Lebenswelt*), que definen como un cuerpo de conocimiento no problemático e incuestionable, que les permite actuar sobre el mundo basándose en varias generalizaciones, y que los libera del esfuerzo de verificar o actualizar sus creencias a cada instante. Sin embargo, cuando los individuos viven nuevos eventos que desafían las experiencias pasadas, el “Mundo de la Vida” ya no parece a-problemático. En consecuencia, surgen las reflexiones sobre tal experiencia para encontrarle algún sentido a la “anomalía”, dado el conocimiento contenido en el “Mundo de la Vida”. Una de las formas principales de hacerlo es confiar en las generalizaciones, como “y así sucesivamente”. Esta expresión significa utilizar el conocimiento previo que haya sido aplicado con éxito en situaciones pasadas, al nuevo evento. Por lo tanto, este enfoque predice que los individuos confiarían más en sus experiencias personales previas cuando están expuestos a una situación que no les es familiar, o que está más allá del alcance de sus vidas cotidianas.

¿Cómo se relacionan estas ideas con la percepción de corrupción? Primero, es virtualmente imposible que las personas tengan interacciones cotidianas con todos los funcionarios públicos y a todo nivel, desde el Presidente de la República hasta los trabajadores de los servicios del Estado. Por lo tanto, es probable que las percepciones acerca de la corrupción deriven de generalizaciones elaboradas a partir de interacciones previas con el Estado y de lo que otras personas informen acerca de la conducta de las autoridades y funcionarios estatales. ¿Qué pasa si un funcionario estatal le pide una coima a una persona para acceder a un servicio del Estado? Bajo el enfoque delineado aquí, este evento genera una reflexión en los individuos acerca de la anomalía de éste, lo que estaría asociado a una

mayor percepción de corrupción. Esta es la primera hipótesis de González et al. (2019). La magnitud de esta asociación entre experiencia y percepción de corrupción dependería del grado de corrupción existente en el país. Si el evento es muy anómalo, porque la corrupción no es masiva en el país, entonces los individuos podrían utilizar generalizaciones del tipo “y así sucesivamente” para hacer sentido del nuevo evento, lo que podría derivar en una asociación mayor entre experiencia y corrupción en tal contexto. En caso contrario, cuando la corrupción en el país está ampliamente extendida, entonces ser víctima de coima por parte de un funcionario público parece algo habitual, lo que implica, bajo el marco conceptual propuesto, que la asociación entre experiencia y corrupción sería menor en ese caso. Esta es la segunda hipótesis que ponemos a prueba.

Lippman (1922) planteaba que otro elemento relevante es “lo que otros han informado”. Sin embargo, recordemos que los muchos de los asuntos públicos están fuera del alcance de la vida cotidiana de los individuos. Por esta razón, para opinar sobre tales asuntos, los individuos pueden recurrir a la información proporcionada por los medios de comunicación (e.g. Zaller 1992). Como decíamos previamente, los medios no son la única fuente de información: la experiencia también constituye una fuente relevante, como muestra, por ejemplo, Mutz (1992) al estudiar la influencia de la experiencia directa de desempleo y de la preocupación por el mismo sobre evaluaciones políticas. Luego, parece ser que tanto la experiencia como la información provista por terceras fuentes importan a la hora de generar percepciones generales acerca de asuntos de interés nacional. ¿Cuál de estos dos factores es el más relevante? Kahneman et al. (1982) mostraron a través de experimentos que los individuos tienen un “sesgo de prominencia” (*saliency bias*). Esto quiere decir que hay una tendencia a asignar

más relevancia a la información que se ajusta a una imagen existente que a otra que no la tiene. De esta manera, inferimos que cuanto más similar sea el mundo descrito por fuentes externas al mundo de la vida cotidiana, más fácil es para los individuos generalizar los eventos vividos. En ese caso, pareciera ser que las personas no necesitan incurrir en ningún costo asociado al procesamiento de información para hacer coherente la experiencia con las informaciones (Downs 1957; Converse 1975). Es importante tener en cuenta que esto no implica que las personas rechacen la información cuando los medios de comunicación emitan mensajes que sean contrarios a sus creencias previas. Más bien, sugiere que, en ese caso, el proceso de generalización se ve atenuado.

El párrafo anterior pone de manifiesto la importancia del contexto informativo para la formación de opiniones en general. ¿Qué pasa con la corrupción? A nivel individual, la clave para que las personas se puedan informar acerca de actos corruptos de las autoridades es que la prensa sea libre de informar tales hechos. A nivel de países se ha encontrado una asociación negativa entre la libertad de prensa y la corrupción (Brunetti y Weber 2003), presumiblemente porque la cantidad de información que circula sobre las acciones de los funcionarios públicos aumenta cuando la prensa es más libre. Hay evidencia de esto último para México (Stanig 2015), Estados Unidos y Australia (Dent y Kenyon 2004). Esta evidencia, en conjunto con lo planteado previamente, nos hace esperar que en contextos donde la prensa es más libre, haber experimentado un soborno tiene un mayor efecto sobre la percepción generalizada de la corrupción. Esta es la tercera hipótesis que ponemos a prueba.

Aunque hemos presentado las hipótesis por separado, estas pueden interactuar sin problema. Si la prensa puede informar libremente y se están cometiendo actos de corrupción, los medios pueden pu-

blicar información sobre estos, lo que podría influir en la percepción del individuo sobre la extensión de tales actos. Por esa razón, en contextos donde la libertad de prensa es alta y la corrupción es muy frecuente, esperamos que las percepciones de corrupción sean más extendidas. Esta es la cuarta hipótesis que ponemos a prueba. Al mismo tiempo, la corrupción a nivel nacional y la libertad de prensa, pueden afectar la asociación entre la experiencia individual de coima y la percepción generalizada de la corrupción. En concreto, de acuerdo con lo discutido previamente, cuando la prensa es más libre y la corrupción a nivel nacional está extendida, el acceso de los ciudadanos a la información sobre las irregularidades de su gobierno es más expedito y, por lo tanto, hace que la experiencia de soborno sea un desafío menor para las creencias previas y la generalización asociada puede ser de menor magnitud. En caso contrario, cuando la libertad de prensa es alta, pero la corrupción no está muy extendida, esperamos que la asociación entre la experiencia de coima y la percepción de corrupción sea de mayor magnitud, ya que, como decíamos al comenzar esta sección, experimentar la corrupción en un contexto donde estos actos son raros desencadenaría un proceso de reflexión para comprender el nuevo evento, a partir del conocimiento que se deriva de las experiencias de vida y de la información expuesta por los medios de comunicación. Entonces, es más probable que los individuos generalicen su experiencia personal contradictoria, declarando que la corrupción está extendida. Esta es la quinta y última hipótesis que ponemos a prueba.

2 / Evidencia de la mirada sociológica a la corrupción

Para analizar las percepciones sobre la corrupción, González et al. (2019) utilizan los datos del módulo especial "Rol del Gobierno V" del programa de en-

cuestas internacional ISSP (International Social Survey Programme), que incluye datos de 34 países y más de 35.000 encuestados. Las entrevistas fueron llevadas a cabo por miembros de la organización entre los años 2015 y 2017 (ISSP Research Group 2018).

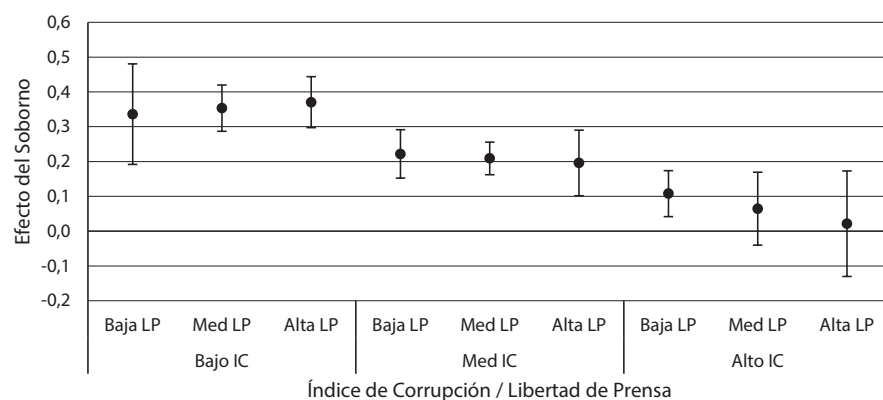
Las variables claves del análisis son las que presentamos en el Gráfico 1. En concreto, la percepción de corrupción la medimos usando las respuestas a la pregunta "En su opinión, ¿cuántos funcionarios públicos en Chile están involucrados en actos de corrupción?" La experiencia, en tanto, la medimos usando las respuestas a la pregunta "En los últimos cinco años, ¿qué tan frecuentemente Ud. o alguien de su familia, se ha enfrentado a algún funcionario público que hubiera sugerido o pedido una coima a cambio de la realización de un servicio?" Estos datos se obtienen a partir del módulo de ISSP recién descrito. Otras variables importantes son el Índice de Percepción de Corrupción (año 2016), elaborado por expertos convocados por Transparencia Internacional, que mide la extensión de la corrupción a nivel nacional, y un indicador de Libertad de Prensa que desarrolla Freedom House, que evalúa el ambiente legal que desenvuelve la actividad periodística, la influencia (o ausencia de ella) de las presiones políticas sobre la prensa y factores económicos que afectan el acceso de las personas a los medios.

González et al. (2019) estiman modelos multinivel (o jerárquicos) que permiten dar cuenta cómo los datos individuales varían al interior de los países, pero también, cómo varían entre países. Nuestro interés es explicar la percepción de corrupción, controlando por las variables descritas previamente, en conjunto con otras que la literatura ha considerado relevantes y cinco características sociodemográficas como controles (sexo, edad en tramos, años de educación, ocupación y estado civil de las personas).

Los resultados empíricos apoyan la primera hipótesis: existe un efecto positivo y significativo de la experiencia de soborno sobre las percepciones generalizadas de corrupción. También respaldan la segunda: en la medida que la corrupción está más extendida en un país, menor es el impacto de la experiencia de soborno sobre la percepción de corrupción en dicho país. Este resultado lo podemos interpretar siguiendo el marco conceptual delineado en la sección 2: la experiencia de corrupción en un contexto donde estos actos son normales reduce la generalización del fenómeno, precisamente porque es habitual que ellos ocurren y por eso, el evento ocurrido no parece anómalo. También hay respaldo a la tercera hipótesis: la mayor libertad de prensa en un país ayuda a que las personas que generalicen su vivencia personal, en este caso, la experiencia de que le hayan pedido una coima para acceder a un servicio estatal, y que perciban que la corrupción está ampliamente extendida. Como decíamos arriba, lo que subyace a este hallazgo es que la libertad de prensa está asociada a mayor investigación y reporte de eventuales actos corruptos por parte de funcionarios estatales.

Otros resultados importantes involucran la interacción entre las variables contextuales: corrupción a nivel nacional y libertad de prensa. Sobre el primero de ellos, la cuarta hipótesis de González et al. (2019), tiene respaldo en los datos. Es decir, una mayor corrupción a nivel nacional se asocia a una percepción individual de que ésta es más extendida cuando la libertad de prensa es relativamente alta. En contraste, en contextos donde la prensa no es libre de informar, nuestros resultados indican que la corrupción nacional no influye en las percepciones de la gente sobre la ocurrencia de estos actos. La intuición es simple: si la prensa no es libre de reportar y la corrupción existe, entonces las personas no tienen forma de enterarse de tales actos, por eso no habría asociación entre las percepciones

GRÁFICO 2 Efecto de la experiencia de soborno sobre la percepción de corrupción según índice de corrupción y libertad de prensa



NOTA: "Bajo" equivale al primer cuartil de la distribución, "medio" representa la mediana, y "alto" es el último cuartil. Intervalos de confianza a un 95%. IC = Índice de Corrupción a nivel nacional. LP = Libertad de prensa. Fuente: González et al. (2019).

y el contexto en ese caso. Algo diferente puede ocurrir cuando hay experiencia de actos corruptos en la vida cotidiana. En ese caso, de acuerdo con la quinta hipótesis descrita previamente, cuando la corrupción está extendida y la prensa reporta con más libertad, el acceso de los ciudadanos a la información sobre las irregularidades de los funcionarios estatales es más expedito, lo que hace que la experiencia de soborno sea fácilmente coherente con las creencias previas, de modo que esta experiencia puede tener una asociación débil con la percepción generalizada acerca de la existencia de corrupción en el país. A continuación, analizaremos este punto en detalle que, a nuestro juicio, es importante para comprender las diferencias entre Chile y Rusia a la hora de comparar percepciones de corrupción en el sector público.

Para observar de manera más clara los resultados, reproducimos los resultados de González et al. (2019) aquí. El Gráfico 2 exhibe el efecto de la experiencia de soborno sobre la percepción de corrupción, que estimamos en nuestros modelos multinivel usando ISSP Research Group (2018),

según índice de corrupción y libertad de prensa. En concreto, el gráfico muestra el tamaño de los efectos de la experiencia de soborno sobre las percepciones de corrupción según tres niveles de libertad de prensa y tres niveles de corrupción a nivel país (bajo, medio y alto¹). Los resultados indican que, en un contexto no caracterizado por la corrupción (bajo IC), la experiencia de soborno tiene un impacto mayor en el proceso de formación de opiniones individuales sobre la corrupción. La interpretación de esto es idéntica a la que esbozamos

para la segunda hipótesis: en este contexto, la corrupción es un hecho tan raro que, cuando ocurre, gatilla un proceso de reflexión que cambia cómo los individuos perciben la situación general del fenómeno y tienden a generalizarla ("si me pasó a mí, le está pasando a todos"). El tamaño del efecto es más grande cuando la libertad de prensa es mayor, aunque las diferencias no son significativas a través de los niveles de esta variable. En los países que experimentan algún nivel de corrupción (IC medio), la experiencia de soborno tiene un impacto significativo en la percepción general de la corrupción. Sin embargo, este efecto es menor que en los países donde la corrupción está menos extendida (bajo IC). Por lo tanto, la experiencia de soborno afectaría más las percepciones de "que todos los funcionarios públicos están involucrados en casos de corrupción" cuando estos actos son anómalos. En contraste, cuando la corrupción si está ampliamente extendida (alto IC), la experiencia de soborno se asocia con una mayor percepción de corrupción

¹ "Bajo" equivale al primer cuartil de la distribución, "medio" representa la mediana, y "alto" es el último cuartil en ambos casos, el índice de corrupción y de libertad de prensa.

sólo cuando la libertad de prensa es baja. En tal caso, podríamos decir que los informes sobre actos de corrupción son escasos y experimentar tales actos es probablemente la única fuente confiable de información para formar una percepción acerca de lo que está pasando en cuanto a actos corruptos en el país. En el caso opuesto, donde la libertad de prensa es alta (alta LP) y la corrupción nacional está extendida (alto IC), la experiencia de soborno agregaría información redundante para dar forma a la percepción general, lo que explicaría por qué la asociación entre estas dos variables no es significativa en tal contexto.

Volvamos al caso de Rusia que describíamos en la introducción. Entre los 34 países bajo análisis –que corresponden a los países que aplicaron el módulo “Rol del Gobierno V” de ISSP–, Rusia es el segundo país con el índice de corrupción más alto (sólo superado por Venezuela) y el país donde la prensa es menos libre (le sigue muy de cerca Venezuela en este ámbito). Por esa razón, los ciudadanos rusos se ubicarían a la extrema derecha en el Gráfico 2 (alto IC), donde nuestro análisis indica que hay una asociación apenas estadísticamente significativa entre experimentar y percibir corrupción para niveles bajos de libertad de prensa (baja LP), aunque no es distinguible estadísticamente de los otros contextos de alta corrupción, cuando hay más libertad de prensa y no hay asociación significativa, en términos estadísticos. Nuestros resultados son similares a los obtenidos por Rose y Mishler (2010), usando una encuesta especial que aplicaron en Rusia, quienes no encontraron una asociación entre experimentar y percibir corrupción. Los autores explican este resultado apelando a las elevadas percepciones de integridad pública que tendrían los miembros de la élite, lo que hace que cuando estos eventos suceden, se genere una generalización de los casos específicos y aparezca la percepción de que ella está extendida en el aparato estatal.

Sin embargo, no proveen evidencia que justifique esa afirmación. Por otra parte, en el contexto de nuestro marco conceptual, que a una persona le pidan una coima a cambio de acceso a un servicio estatal no desencadena el proceso de reflexión que mencionábamos en la sección teórica porque ese evento no es anómalo en un contexto donde la corrupción está ampliamente extendida; más bien, en ese caso, las personas ya creen que la corrupción es un fenómeno generalizado, de modo que, al final, se produce una disociación entre la experiencia y la percepción de la corrupción.

Por último, algo sobre Chile, caso que fue la inspiración para realizar este análisis, como decíamos en la introducción. Entre los 34 países estudiados, Chile está algo por encima de la mediana en cuanto a libertad de prensa y a menor corrupción. Por lo tanto, se ubicaría aproximadamente en la mitad del Gráfico 2, donde observamos una asociación entre experiencia y percepción de corrupción significativa en términos estadísticos, pero que es menor que la existente en países más desarrollados donde la corrupción no está ampliamente extendida a nivel nacional y la prensa goza de mucha libertad para cumplir su labor. A diferencia de Rusia, en Chile experiencia y percepción de corrupción están asociados. Ahora bien, decíamos en la introducción que apenas 7 por ciento de los ciudadanos sostuvo que le habían pedido coimas para acceder a un servicio del Estado con frecuencia, mientras que 76 por ciento nunca o casi nunca había experimentado eso. Esto significa que la asociación entre experiencia y percepción explica una pequeña parte de las percepciones de corrupción en Chile. Quizás, tal como conjeturaban Aninat et al. (2017), sean la información proveniente de terceras fuentes, como las relaciones sociales y los medios de comunicación, que estén contribuyendo a generar la percepción mayoritaria de que los funcionarios públicos son corruptos. Particularmente impor-

tantes son los medios, ya que, dada su tendencia a reportar lo conflictivo y lo controversial (porque eso tiene valor noticioso), tiende a generar imágenes más bien negativas sobre el comportamiento de los demás, en este caso, de los funcionarios del Estado, aun cuando la experiencia cotidiana de tres cuartas partes de los chilenos no es un fiel reflejo de eso.

3 / Comentarios finales

En este texto hemos resumido los principales conceptos y resultados empíricos de la mirada sociológica de la percepción de corrupción, elaborada por González et al. (2019), para explicar la asociación y disociación entre experiencia y percepción de corrupción, detectada en Chile y Rusia. Respecto del modelo y sus implicancias, cabe destacar tres puntos.

El primero es el aporte del modelo a una literatura que generalmente siguió otro derrotero. En efecto, parte de la literatura sobre la corrupción se ha centrado en evaluar si los índices a nivel país son aproximaciones razonables de la incidencia real de este fenómeno. En vista que los índices internacionales generalmente son un conjunto de evaluaciones de expertos, cabe la posibilidad que las visiones de los expertos estén sesgadas y no tengan relación con la experiencia de corrupción en la vida cotidiana. La evidencia de esto último es mixta, lo que ha sembrado dudas acerca de qué miden estos índices realmente. En vista de estos resultados y que la construcción de los índices internacionales no es completamente clara, algunos autores han sugerido cambiar el enfoque hacia un análisis de la experiencia de corrupción, como se hace en las encuestas de victimización y otros instrumentos internacionales de opinión pública como, por ejemplo, la encuesta ISSP. Ese es el camino que seguimos en González et al. (2019).

El segundo es la flexibilidad del modelo para acomodar diferentes contextos. Los resultados indicaban que la asociación entre experiencia y percepción de corrupción era más alta en países donde la corrupción es inusual, que interpretábamos diciendo que, en tal caso, los individuos pasan por un proceso de reflexión para comprender la situación basándose en el conocimiento contenido en el Mundo de la Vida (principalmente en experiencias pasadas). Este nuevo evento (que un funcionario público le haya pedido una coima) gatilla un cuestionamiento sobre el stock de conocimiento y tiene por consecuencia que la corrupción pueda ser considerada un fenómeno extendido. También los resultados indicaban que en países donde la libertad de prensa es mayor, la asociación entre la experiencia y la percepción generalizada sobre la corrupción es más fuerte, puesto que la existencia de reportes sobre actos corruptos, que se hace más probable cuando la prensa es libre, facilita la formación de opiniones generalizadas de carácter negativo sobre las acciones de los empleados públicos. En suma, esperamos asociaciones más fuertes en países desarrollados, donde la corrupción está menos extendida y la libertad de prensa es mayor. Lo contrario ocurre en otros países, como Rusia, donde la corrupción parece estar más extendida y la prensa tiene menos libertad, de acuerdo con los indicadores internacionales. Por esa razón, nuestro modelo permite acomodar percepciones de corrupción existentes tanto en países desarrollados como en desarrollo.

El tercer punto es que el marco conceptual desarrollado aquí es más general, ya que puede ser aplicado a cualquier asunto público en el que exista una disociación entre la experiencia de la vida cotidiana y las opiniones generalizadas como, por ejemplo, el desempleo (Mutz 1992), la satisfacción personal y colectiva con la vida, la situación económica personal y del país, la victimización y el miedo al crimen

(González y Mackenna 2017), entre otros, puesto que los mecanismos que subyacen al estudio de tales fenómenos son similares. Esperamos que este primer trabajo sirva como un aporte a la discusión académica y pública en torno a estos temas.

Referencias

- Aninat, Isabel, Ricardo González, y Bernardo Mackenna. 2017. "¿De qué hablamos cuando hablamos de la crisis de la democracia?" Pp. 139-178 en *¿Malestar en Chile? Informe Encuesta CEP 2016*, editado por R. González. Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos.
- Brunetti, Aymo, y Beatrice Weder. 2003. "A Free Press Is Bad News for Corruption." *Journal of Public Economics* 87(7-8): 1801-1824. doi: 10.1016/S0047-2727(01)00186-4
- Converse, Phillip E. 1975. "Public opinion and voting behavior." en *The handbook of political science*, editado por F. I. Greenstein y N. W. Polsby. Reading, Mass: Addison-Wesley.
- Dent, Chris, y Andrew T. Kenyon. 2004. "Defamation Law's Chilling Effect: A Comparative Content Analysis of Australian and US Newspapers." *Media and Arts Law Review* 9(89): 89-113.
- Downs, Anthony. 1957. *An economic theory of democracy*. New York: Harper.
- González, Ricardo (editor). 2017. *¿Malestar en Chile? Informe Encuesta CEP 2016*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos.
- González, Ricardo, y Bernardo Mackenna. 2017. "¿De qué malestar estamos hablando?" Pp. 35-76 en *¿Malestar en Chile? Informe Encuesta CEP 2016*, editado por R. González. Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos.
- González, Ricardo, Bernardo Mackenna y Esteban Muñoz. 2019. "Association and dissociation of the experience and perception of corruption: a comparative study in 34 societies." *International Journal of Sociology*. Próximamente. doi: 10.1080/00207659.2019.1605030
- ISSP Research Group. 2018. International Social Survey Programme: Role of Government V - ISSP 2016. GESIS Data Archive, Cologne. ZA6900 Data file Version 2.0.0, doi: 10.4232/1.13052
- Kahneman, Daniel, Paul Slovic, y Amos Tversky. 1982. *Judgment under uncertainty: Heuristics and biases*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lippmann, Walter. 1946. [1922]. *Public opinion*. Transaction Publishers.
- Mutz, Diana C. 1992. "Mass Media and the Depoliticization of Personal Experience". *American Journal of Political Science*, 36(2), 483-508. doi: 10.2307/2111487
- Rose, Richard, y William Mishler. 2010. "Experience versus perception of corruption: Russia as a test case". *Global Crime*, 11(2), 145-163. doi: 10.1080/17440571003669175
- Schütz, Alfred, y Thomas Luckmann. 2009. [1973]. *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Stanig, Piero. 2015. "Regulation of Speech and Media Coverage of Corruption: An Empirical Analysis of the Mexican Press". *American Journal of Political Science*, 59(1), 175-193.
- Weatherford, M. Stephen. 1983. "Economic Voting and the "Symbolic Politics" Argument: A Reinterpretation and Synthesis". *American Political Science Review*, 77(1), 158-174. doi: 10.2307/1956017
- Weber Abramo, Claudio. 2008. "How much do perceptions of corruption really tell us?". *Economics: The Open-Access, Open-Assessment E-journal* 2: 1-56. doi: 10.5018/economics-ejournal.ja.2008-3
- Zaller, John. 1992. *The nature and origins of mass opinion*. Cambridge: Cambridge University Press. **PdR**